

**EXCLUIDOS**

No hay.

SEGUNDO. Otorgar un plazo de SIETE DÍAS HÁBILES para subsanación de instancias en su caso.

En Mogán, a cinco de septiembre de dos mil dieciséis.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA, P.D. EL TENIENTE ALCALDE CON COMPETENCIA EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS (S/Decreto N° 400/2016 de 19 de febrero), Juan Mencey Navarro Romero.

113.963

**ANUNCIO****7.572**

Por el presente se hace público que, con fecha 02 de septiembre de 2016, se ha dictado por el Teniente de Alcalde con competencias en materia de Recursos Humanos del Ilustre Ayuntamiento de Mogán, Decreto N° 2.316/2016 cuyo tenor literal dice:

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la convocatoria para generar lista de reserva para interinidades para cubrir la plaza con categoría profesional de **Arquitecto** en este Ayuntamiento.

Por todo ello en ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento, mediante Decreto n° 400/2016, de fecha 19 de febrero, en materia de recursos humanos, HE RESUELTO:

PRIMERO. Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos para tomar parte en la convocatoria de lista de reserva con categoría profesional de **Arquitecto**, según convocatoria publicada en el B.O.P. N° 89 de fecha 25/07/2016, con el siguiente resultado:

**ADMITIDOS**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1	CABALLERO RAMÍREZ, YASESNEIDA	54.073.544-S
2	CARRILLO JIMÉNEZ, VÍCTOR RAFAEL	44.705.681-Y
3	FALCÓN SORIA, ADELA	54.080.459-F
4	SANTANA JIMÉNEZ, IBO MARÍA	52.838.616-A
5	PÉREZ CURBELO, MANUELA	44.319.600-A
6	MONZÓN SÁNCHEZ, MAITE ISABEL	44.312.871-J
7	OBREGÓN COLOMBANI, MARIANNA ROSA	45.360.190-G
8	ÁLVAREZ LEÓN, JENNIFER	42.225.925-H
9	NEGRÍN HERNÁNDEZ, VÍCTOR J	44.709.112-X

10	VALERÓN LEMAUR, FABIO M.	78.477.409-Y
11	GARCÍA HERNÁNDEZ, CAROLINA ISABEL	78.631.304-P
12	CASTRO GÓMEZ, ACORAIDA	42.206.871-P
13	MONZÓN GARCÍA, MARÍA DOLORES	78.492.918-J
14	RIVERO SUÁREZ, ALMUDENA MARÍA	44.705.185-Q
15	GARCÍA BROSA, PATRICIA	44.317.912-V

## EXCLUIDOS

Nº	NOMBRE	DNI	CAUSA
1	SUÁREZ BARRY, ARACELI	44.700.193-S	(1)
2	CAPOAMOR ABAD, CARLA	44.742.902-J	(1)

Causas de exclusión:

(1) No aportó las tasas. (No es posible de subsanar esta causa, salvo que se haya abonado en plazo)

SEGUNDO. Otorgar un plazo de SIETE DÍAS HÁBILES para subsanación de instancias en su caso.

En Mogán, a cinco de septiembre de dos mil dieciséis.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA, P.D. EL TENIENTE ALCALDE CON COMPETENCIA EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS (S/Decreto Nº 400/2016 de 19 de febrero), Juan Mencey Navarro Romero.

113.960

## ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ DE LANZAROTE

### Secretaría General

#### ANUNCIO

#### 7.573

Expediente número 2016001533. Aprobada inicialmente por este Ayuntamiento, en sesión plenaria de carácter ordinario celebrada el día 25 de julio de 2016, la modificación presupuestaría número 3/2016 del Presupuesto General Municipal para el ejercicio 2016, en la modalidad de Transferencia de Crédito de distinta área de gasto por importe de 225.750,00 euros, la misma se somete a exposición pública por un plazo de QUINCE DÍAS, a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el B.O.P, durante cuyo plazo, los interesados podrán presentar contra el mismo y ante el Pleno Municipal las reclamaciones que estimen pertinentes, todo ello de conformidad a lo dispuesto en los artículos 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, 34 a 38 del Real Decreto 500/1990,